

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N° 523/10.
México, D.F., 19 de octubre de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA
62 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia, que emitió el pasado 19 de septiembre con el boletín 434/10 para los municipios de Acatlán, Acultzingo, Altotonga, Amatlán de los Reyes, Apazapan, Aquila, Atlahuilco, Boca del Río, Calchahualco, Camerino Z. Mendoza, Cazonas de Herrera, Coatzintla, Coetzala, Colipa, Gutiérrez Zamora, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixtaczoquitlán, La Perla, Martínez de la Torre, Misantla, Naranja, Nogales, Orizaba, Poza Rica de Hidalgo, Río Blanco, San Rafael, Tenochtitlán, Tezonapa, Tihuatlán, Tlacolulan, Tlalnelhuayocan, Tlapacoyan, Tlilapan, Xalapa, Xoxocotla, Yecuatla y Zongolica.

Así como también para los municipios de Acajete, Alpatláhuac, Astacinga, Atzacan, Chocamán, Coscomatepec, Cuichapa, Ixhuatlancillo, Los Reyes, Magdalena, Maltrata, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Rafael Delgado, San Andrés Tenejapan, Soledad Atzompa, Tehuipango, Teocelo, Tepatlaxco, Tequila, Texhuacán, Tlaquilpan, Tomatlán, Yanga y Zentla, del estado de Veracruz, por el paso, incidencia y trayectoria seguida por la Tormenta Tropical *Karl*.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores, colchonetas, láminas galvanizadas, kit's de aseo personal y de limpieza, láminas de fibrocemento, costales, impermeables, botas de hule, agua y medicamentos.

--oo0oo--